

Boletín informativo del Servicio de Medio Ambiente, Aguas y Montes de la Diputación Provincial de Burgos

La Confederación Hidrográfica del Duero: un Organismo al servicio del agua

provecho la oportunidad que hoy me brinda "Ocho Comarcas" para informar sobre un Organismo no demasiado conocido por la ciudadanía, a pesar de los casi noventa años de su existencia. La CHD es el Organismo Autónomo dependiente de la Administración del Estado, responsable de las competencias de éste en relación con los recursos hidráulicos de la cuenca del Duero. La mayor parte de las tierras burgalesas –salvo las Merindades que vierten al Ebro y el Valle de Mena que lo hace directamente al Cantábrico– están por tanto vinculadas a esta Confederación, que dispone en su territorio de los embalses de Arlanzón y Úzquiza y construye en la actualidad el de Castrovido en el Arlanza.

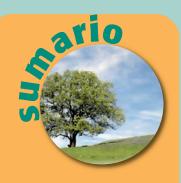
Una de las funciones básicas de la Confederación es asegurar la disponibilidad de los caudales administrando el recurso disponible en las presas y la red de canales existentes. Otra de nuestras funciones es la de policía del Dominio Público Hidráulico, entendiendo como tal no sólo las propias aguas superficiales, los cauces y riberas, sino también las zonas de servidumbre, las zonas de policía y las aguas subterráneas. El control de las concesiones y de los vertidos es una de las funciones capitales de la Confederación y la que genera más relaciones con los Ayuntamientos y usuarios, razón por la que aprovecho estas líneas para poner nuestros Servicios a disposición de los mismos.

La situación de los embalses de esta campaña no es demasiado halagüeña a pesar de las lluvias de abril. Así, a mediados de mayo, solo se alcanzaba un 68% de llenado, lo que es un 15% inferior al volumen del último decenio, si bien este porcentaje no es igual en todas las subcuencas. Ello obliga en esta campaña a un uso muy cuidadoso del agua regulada, especialmente en los sistemas Pisuerga y Bajo Duero, en los que solo se podrán atender muy parcialmente las demandas del regadío. Cabe señalar, no obstante, que están asegurados los abastecimientos. Todo ello no solo obliga a ser muy cuidadosos en la gestión del

recurso con el máximo ahorro este verano, sino a una reflexión sobre la planificación estratégica del mismo hacia el futuro, teniendo en cuenta el incremento previsible de la irregularidad meteorológica vinculada al cambio climático.



N.º 7
primer semestre
2012



El papel de las Diputaciones en el medio ambiente rural

Resultados de los análisis de autocontrol del agua en la provincia

Nuevo Convenio de Educación Ambiental con Caja de Burgos

La provincia de Burgos acapara los premios Fuentes Claras

Novedades en la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León

Plantando futuro

La técnica del fracking se extiende en la provincia

Ayudas de la Fundación Biodiversidad

El Valle de Mena: Un tesoro de historia y naturaleza

José Valín Alonso Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero



El papel de las Diputaciones, fundamental en el medio ambiente rural

La Diputación Provincial de Burgos participa en el encuentro de Diputaciones Provinciales organizado en el marco del Congreso Nacional de Medio Ambiente

odernización administrativa. Nuevas ideas de gobernanza. Definición clara de competencias. Simplificación de estructuras. Mejora de la comunicación y la imagen. Mayor autonomía y autocontrol. Éstas son algunas de las conclusiones extraí-

das del encuentro "El papel de las Diputaciones y otros gobiernos locales intermedios en el desarrollo local", que tuvo lugar el pasado mes de diciembre en Vitoria en el marco del Encuentro Local anual del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA). Representantes técnicos y políticos de varias Diputaciones Provinciales (Ávila, Alicante, Lugo, Barcelona, Castellón, Huelva, Granada, Valencia, Cáceres, Toledo, Ciudad Real, Álava y Burgos) intercambiaron experiencias y analizaron la importancia que actualmente tienen los organismos provinciales



en el desarrollo local de los pequeños municipios y, en concreto, en la búsqueda de un desarrollo sostenible que permita que todos los Ayuntamientos, sean del tamaño que sean, puedan prestar los servicios y competencias medioambientales que marca la legislación

actual. Todos los ponentes, cada uno de ellos desde su punto de vista territorial, coincidieron en la necesidad de potenciar a las Diputaciones Provinciales como garantía de estos servicios en el medio rural. El Diputado Provincial de Medio Ambiente, Ramiro Ibáñez, defendió además en este encuentro la autogestión de los recursos naturales por parte de las Administraciones Locales y la necesidad de potenciar el valor medioambiental de los municipios como alternativa de desarrollo local.

Más de 4.000 análisis avalan hasta la fecha la calidad del agua de la provincia

Las analíticas realizadas en los 170 municipios adheridos al Convenio Provincial verifican el cumplimiento de los parámetros exigidos en la legislación de aguas

urante el segundo semestre del año 2010 comenzaron a realizarse las tomas de muestras de agua y los correspondientes análisis de las mismas, dando servicio en la actualidad a 170 municipios de la provincia y a

un total de 370 zonas de abastecimiento diferentes que suministran agua de consumo a una población cercana a los 40.000 habitantes (cifra que se duplica en verano debido al aumento de la población estacional). Todos los análisis se realizan de acuerdo con la metodología y la periodicidad establecidas en el Programa de Vigilancia Sanitaria del Agua de Consumo Humano de Castilla y León, lo que

facilita el cumplimiento de la normativa vigente en los municipios adheridos al Convenio. Desde la puesta en marcha de este servicio se han realizado más de 4.000 análisis de agua en depósitos, redes de abastecimiento y grifos de consumi-

La Diputación Provincial y Laboratorios Galeno & Vidal realizaron una presentación de los resultados

dor, verificándose la buena calidad del agua puesto que la mayoría de ellos cumplen con los límites establecidos en los diferentes parámetros a controlar. Los principales incumplimientos detectados se relacionan con los niveles de cloro y de microorganismos (subsanables con una correcta desinfección del agua) o con los niveles de nitratos, en muchos casos derivados de la actividad agrícola y ganadera.



Una apuesta provincial por la educación ambiental

La Diputación Provincial y Caja de Burgos firman un convenio de colaboración para el desarrollo de programas de educación ambiental, buenas prácticas ambientales y actividades de voluntariado en los pequeños municipios de la provincia

urante el desarrollo de diferentes programas de educación ambiental llevados a cabo en la provincia de Burgos hasta la fecha, se ha constatado la existencia de diferentes problemas medioambientales específicos del medio rural, así como la creciente necesidad de los pequeños municipios de fomentar entre sus ciudadanos comportamientos ambientalmente sostenibles para hacer

frente a dicha problemática. Entre estas necesidades se encuentran los aspectos

relacionados con la gestión de los residuos, el control del consumo y la contaminación de las aguas, la aparición de espacios ambientalmente degradados (vertederos incontrolados, escombreras, riberas de ríos deterioradas, etc.), el control sanitario de las actividades ganaderas, el creciente abandono de animales de compañía, etc. Por ello, y ante el fin de la vigencia del convenio de co-

laboración suscrito con la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Burgos y Caja de Burgos han acordado continuar con estas labores de sensibilización en el medio rural de la provincia, formalizando un convenio es-

pecífico para desarrollar programas de Educación y Voluntariado Ambiental en los municipios menores de 20.000 habitantes. Lo que se pretende con estos programas es facilitar el conocimiento sobre diferentes temas ambientales al mayor número posible de ciudadanos, dar respuesta a la creciente sensibilidad de los pequeños municipios sobre el medio ambiente y fomentar el uso sostenible de los recursos en el medio rural y la conservación del entorno natural.

El Convenio plantea tres líneas de actuación específicas: unos programas de apoyo al sistema educativo en el medio rural mediante la realización de talleres y actividades en los colegios e institutos (facilitando asimismo material didáctico a alumnos y profesores), un programa de Buenas Prácticas Ambientales consistente en campañas informativas y de sensibilización a nivel provincial, y un programa de Voluntariado Ambiental basado en el trabajo comunitario para la mejora y recuperación de espacios degradados y su mantenimiento, preferentemente en zonas rurales (limpieza y acondicionamiento de charcas, arroyos y riberas de ríos, plantacio-

nes, recuperación y limpieza de escombreras, restauración y limpieza de fuentes y bebede-

ros, etc.).

Ambas instituciones aportarán anualmente los medios económicos y materiales y los recursos humanos necesarios para la organización y ejecución de estas actividades así como los medios necesarios para su promoción y difusión entre los destinatarios de los programas. En concreto, el Convenio prevé una aportación anual de 30.000 euros por parte de la Diputación Provincial de Burgos y 15.000 euros por parte

de Caja de Burgos, que a través de su Aula de Medio Ambiente se encargará del diseño y ejecución de los diferentes programas, que ya han comenzado a ofrecerse a sus respectivos destinatarios.



Los Presidentes de ambas entidades, César Rico y José María Leal, firmaron el Convenio el pasado mes de marzo



La provincia de Burgos acapara los Premios **Fuentes Claras**

Los proyectos "Adopta un Huerto" de Atapuerca y "Radio Valdivielso, el poder de lo pequeño", se hacen con el galardón en las dos categorías de estos premios regionales

La obtención del galardón ha

permitido el desarrollo de dos

jornadas de la "Escuela de Alcaldes"

2012 en la provincia

a Junta de Castilla y León concede desde el año 2000 los Premios Regionales "Fuentes Claras" con el objetivo

de reconocer los proyectos desarrollados en los pequeños municipios de la comunidad (menores de mil habitantes) que supongan una contribución a la sostenibilidad local y regional y a la mejora del medio ambiente y de la calidad de vida de sus habitan-

tes. El objetivo de este galardón es promover el conocimiento de estas iniciativas e incrementar su repercusión entre los pequeños municipios.

En la edición correspondiente al año 2011, dos proyectos de la provincia de Burgos se han alzado con el Primer Premio en sus dos categorías: el Ayuntamiento de Atapuerca por el proyecto "Adopta un Huerto" (en la categoría de Entidades Locales) y el proyecto "Radio Valdivielso, el poder de lo pequeño" de la Asociación Cultural Radio Valdivielso (en la categoría de asociaciones, instituciones y entidades sin ánimo de lucro). El jurado de los Premios ha valorado, en el caso de Atapuerca, la implicación de los vecinos aportando sus propias tierras para la creación de huertos tradicionales ecológicos, que permiten

> conservar el patrimonio natural y cultural, y crear un espacio intergeneracional que aporta beneficios y que es extrapolable a cualquier otro territorio. En el caso de Radio Valdivielso, se ha destacado su labor divulgadora en aspectos sociales y medioam-

bientales, su apoyo al mundo rural tradicional y el fomento de la educación y la participación ciudadana.

La consecución de estos premios implica además que tanto Atapuerca como la Merindad de Valdivielso han sido dos de los municipios anfitriones de las jornadas denominadas "Escuela de Alcaldes", dirigidas a Alcaldes, Concejales y técnicos de municipios de menos de mil habitantes de toda la Comunidad. Los pasados días 26 marzo en Quintana de Valdivielso y 4 de junio en Atapuerca se celebraron estas jornadas de encuentro en las que los participantes pudieron compartir experiencias y propuestas de buenas prácticas ambientales realizadas en municipios de similares características.



La localidad de Quintana de Valdivielso acogió el pasado mes de marzo una jornada de la Escuela de Alcaldes



Los cambios en la Ley de Prevención Ambiental afectan a la tramitación de licencias ambientales

La Ley 1/2012, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, ha incorporado los últimos cambios que afectan a dicha tramitación

na de las consecuencias de la situación económica actual y de los objetivos de estabilidad presupuesta-

ria y de reducción del déficit establecidos, ha sido la modificación urgente de la legislación que, directa o indirectamente, incide en la actividad económica. En Castilla y León, la Ley 1/2012, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, ha incorporado cambios

El plazo de exposición de los expedientes a información pública se reduce de veinte a diez días

en más de veinte leyes autonómicas, entre ellas la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, que afecta a los Ayuntamientos de la provincia como organismos

responsables de la tramitación de las licencias ambientales. En relación a este tipo de licencias, las principales novedades se centran en la reducción del plazo de información pública de los expedientes, que pasa de veinte a diez días, y en la ampliación del plazo de caducidad de las licencias debida a la paralización del ejercicio de una actividad o instala-

> ción, que pasa de dos a cuatro años.

La otra modificación sustancial de la Ley de Prevención Ambiental afecta a los diferentes órganos establecidos en la misma, ya que la Comisión de Prevención Ambiental pasa a denominarse

Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León, mientras que las Comisiones Territoriales de Prevención Ambiental y de Urbanismo de cada una de las provincias se unen en una única Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo, siendo este organismo quien emita los correspondientes informes relativos a las licencias ambientales cuando así esté previsto en la Ley.

Plantando futuro

La empresa Bridgestone y la Diputación Provincial celebran la Semana Forestal Mundial con la plantación de doscientos árboles en Revenga

a Diputación Provincial de Burgos viene fomentando desde hace varios años iniciativas de sensibilización ambiental asociadas a la plantación de árboles en los pequeños municipios. Por ello, por tercer año consecutivo se ha colaborado con la empresa Bridgestone en la celebración de la Semana Forestal Mundial con una jornada en la que participaron trabajadores de ambas plantillas y sus

familiares y en la que se plantaron doscientos árboles en los pinares del Comunero de Revenga.

La plantación tuvo lugar el día 24 de marzo junto a otras actividades de educación ambiental en las que colaboraron la Obra Social de Caja de Burgos a través de su Aula de Medio Ambiente, la Junta de Castilla y León y el taller de empleo

de la Mancomunidad del Comunero de Revenga. Tras una plantación de pinos, cerezos silvestres, robles, hayas y acebos, los participantes en la jornada realizaron una visita a la Casa de la Madera como modelo de uso sostenible de la madera en la edificación. Por su parte, el Aula de Medio Ambiente de Caja de Burgos impartió una charla informativa para niños y adultos denominada "Observando la na-

turaleza en la Tierra de Pinares".

Con estas actividades se pretende dar a conocer entre los participantes la importancia de los bosques como fuentes de biodiversidad y de recursos económicos y naturales, sus funciones y beneficios para el medio ambiente así como la necesidad de protegerlos y gestionarlos de forma sostenible.



Agua a presión a cambio de gas natural

La controvertida técnica de la fractura hidráulica protagoniza diferentes permisos de investigación de hidrocarburos en la provincia



urante los últimos años se está generalizando la fractura hidráulica (comúnmente conocida en inglés como hydraulic fracturing o fracking) como técnica alternativa a los métodos convencionales de explotación de gas natural del subsuelo. Esta técnica aprovecha la existencia de gas natural atrapado en los pequeños poros de las rocas (en

lugar de las bolsas de gas tradicionales) y el procedimiento consiste en la inyección a presión de algún material en el terreno (habitualmente agua con arena), con el objetivo de ampliar las fracturas existentes en el sustrato rocoso que encierra el gas y favoreciendo así su salida hacia el exterior.

Esta técnica, presente en muchos de los pozos de extracción actualmente en uso, se ha popularizado en algunos países (especialmente en los Estados Unidos) debido al progresivo aumento del precio de los combustibles fósiles tradicionales.

En la actualidad existe una importante controversia sobre el impacto ambiental derivado de esta técnica, ya que además de consumir grandes cantidades de agua, es habitual que junto con la arena se incluyan aditivos químicos (ácidos, biocidas, estabilizantes, gelificantes, etc.) cuya finalidad es favorecer la fisuración o incluso la disolución de la roca. La provincia de Burgos está siendo una de las zonas con mayor proyección, ya que actualmente se están tramitando varios permisos de investigación basados en esta técnica y que afectan a diferentes municipios de la Bureba, las Loras, las Merindades y la Sierra de la Demanda, entre otras comarcas.

La Fundación Biodiversidad ofrece ayudas para proyectos medioambientales



POSIBLES PROYECTOS SUBVENCIONABLES EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS

- Puesta en valor de recursos naturales (vías verdes, rutas, senderos, medios acuáticos, etc.).
- · Mejora ambiental de espacios degradados.
- Programas de educación ambiental.
- Recuperación de espacios naturales de interés y protección de especies autóctonas.
- Estudios y programas de desarrollo rural sostenible.
- Promoción de agricultura ecológica, turismo rural y otras actividades sostenibles.
- Fomento de las energías renovables, la eficiencia energética y la movilidad sostenible.
- Conferencias, exposiciones y congresos.
- Publicaciones sobre temas ambientales.

a Fundación Biodiversidad, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha publicado la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades y proyectos en el ámbito de la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible. A través de esta línea de ayudas, entre cuyos beneficiarios se encuentran las Entidades Locales, se puede obtener hasta el 50% de la financiación para la realización de proyectos en diferentes áreas como estudios y trabajos medioambientales, proyectos de cooperación internacional a la sostenibilidad del desarrollo, programas de sensibilización y educación ambiental, formación, publicaciones sobre temas ambientales, etc.

Esta convocatoria puede suponer una oportunidad de financiación de proyectos medioambientales en la provincia de Burgos, ya que la tipología de actuaciones subvencionables es muy amplia. La cuantía de las subvenciones, a otorgar mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, puede alcanzar un máximo de 120.000 euros. El plazo para la presentación de proyectos finaliza el próximo 31 de julio, mientras que toda la información relativa a la convocatoria y a sus bases reguladoras puede encontrarse en el sitio web www.fundacion-biodiversidad.es.



Nuestros parajes: El Valle de Mena

Un tesoro de historia y naturaleza mirando hacia el Cantábrico

El emplazamiento estratégico

del Valle favorece la aparición

de hábitats atlánticos

y mediterráneos

I Valle de Mena se encuentra en el extremo norte de · la provincia de Burgos, dentro de la comarca de las Merindades y en el territorio que históricamente se conoce como las Montañas de Burgos. Las imponentes cadenas montañosas de La Peña y Ordunte, pertenecientes ambas a las estribaciones de la Cordillera Cantábrica, cierran la profunda cubeta que conforma el Valle de Mena, con altitudes que oscilan entre los 300-400 metros en el fondo del valle, y los 800-1.200 metros en las cumbres de los cordales montañosos.

La localización del valle favorece el desarrollo de una diversidad vegetal que se manifiesta en la presencia de especies propias de la España Atlántica junto a otras que son características de la España Mediterránea. A lo largo y ancho del Valle

se entremezclan bosques de hayas, tejos, acebos y especies endémicas como los loros (Prunus lusitanica), especies propias de un ecosistema atlántico en los robledales y flora típica del bosque mediterráneo (encinares y cascajares). Gracias a esta variedad de ecosistemas muchas son las especies animales que escogen

este entorno para asentarse. Aves como el azor, el gavilán, el cárabo o la abubilla, mamíferos como zorros, tejones o martas y diversas especies de anfibios y reptiles se asientan sobre las tierras de Mena. La singularidad de sus hábitats constituye uno de los elementos más importantes que le confiere al Valle de Mena personalidad y un alto valor ecológico. Esto unido al buen estado de conservación de sus bosques ha propiciado la inclusión del municipio en la Red Natura 2000 y la declaración de estos espacios como Lugares de Interés Comunitario (LIC).

Además de la flora y la fauna, el agua es muy importante en el Valle de Mena. Son muchos y de abundante caudal los ríos que nutren estas tierras, aunque por encima de todos destaca el Cadagua, que hace su aparición en una surgencia kárstica emplazada en un entorno de gran atractivo paisajístico y medioambiental, junto a la localidad que le da nombre. A lo largo de su cauce se construyeron ferrerías, que fundían el mineral de hierro procedente de Somorrostro (Vizcaya) mediante la combustión del carbón vegetal que obtenían de los Montes de Ordunte, Sierra de La Costera y Montes de La Peña. El resultado final era la obtención de barras de hierro que abastecían un mercado eminentemente agrícola, que empleaba el hierro para la construcción y reparación de los aperos.

Dejando a un lado los tremendos valores ecológicos de la zona, el Valle de Mena cuenta con un magnífico patrimonio histórico. Ejemplos de ello son las iglesias románicas de Santa María de Siones y San Lorenzo de Vallejo, los tímpanos de El Vigo, Bortedo y San Pelayo, el relieve de la Adoración de los Reyes, en Villasana, y la tapa del sarcófago de Vivanco. El gótico también tiene su representación en la capilla de Santa Ana de Villasana de Mena

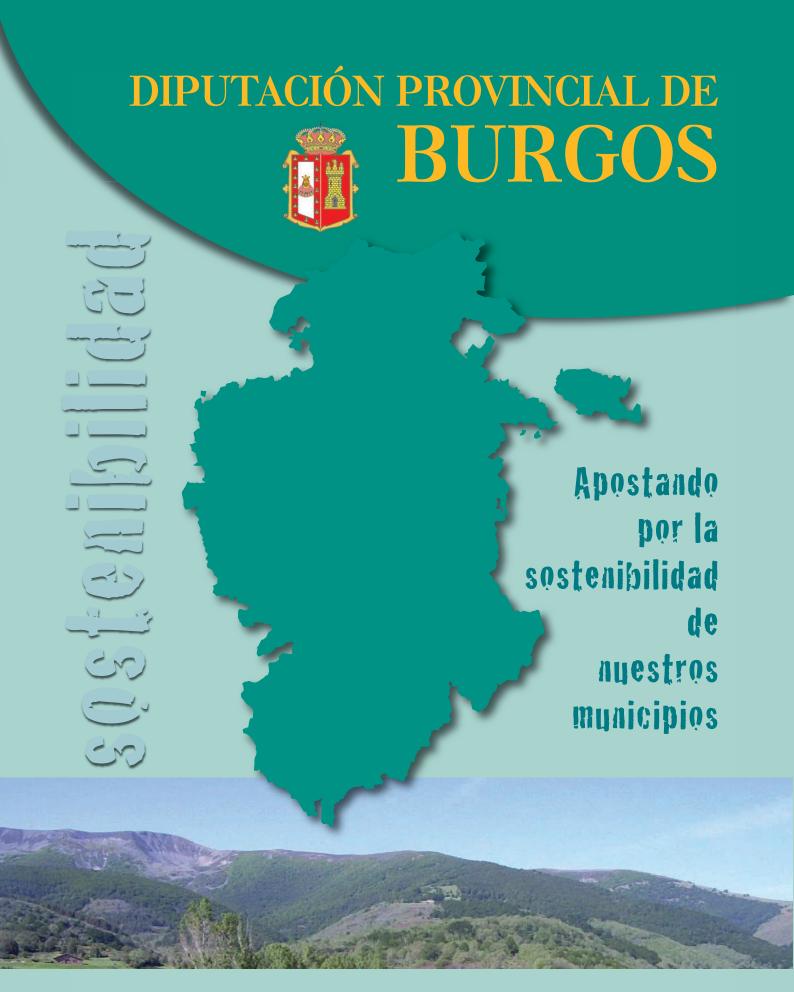
o en la iglesia de San Millán de Irús.

casas típicas menesas, formadas por tres plantas, en cuyo interior se conjuga la residencia familiar con el espacio reservado para los animales y el almacenamiento de los frutos del campo.

Caminar por el Valle de Mena y disfrutar de sus paisajes y de su riqueza natural está al alcance de cualquiera, puesto que varias rutas, entre las que destaca el camino secundario hacia Santiago de Compostela, y varios itinerarios senderistas recorren la comarca.

Además de la bien representada arquitectura religiosa, los pueblos que conforman el valle aún conservan el sabor popular y la arquitectura tradicional de la zona. En sus calles se dejan ver molinos, fuentes, abrevaderos, lavaderos o potros, relacionados con la economía tradicional, y las







Diputación Provincial de Burgos Servicio de Medio Ambiente, Aguas y Montes

Paseo del Espolón, 34 09003 Burgos Teléfono 947 25 86 00 medioambiente@diputaciondeburgos.es